



CERTIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA DISTRITAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "PERSONAS SUMANDO EN 2025 A.C", CELEBRADA EN EL 05 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EN TABASCO, EN EL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL BAJO LA DENOMINACIÓN "SOMOS MX".

Instituto Nacional Electoral

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, siendo las siete horas con cero minutos (07:00), del día (19) diecinueve del mes de octubre del año dos mil veinticinco, el suscrito C. Juan José Zamudio Ramírez, Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral del estado de Tabasco, me constituí en el domicilio ubicado en Palapa Tridelia, ubicado en Calle Nicolás Bravo S/N, Colonia Amatitán, Jalpa de Méndez Tabasco, C.P. 86200, para dar cabal cumplimiento en sus términos a la notificación de designación remitida a través del Sistema de Registro de Partidos Políticos Nacionales (SIRPP) a mi cuenta de correo institucional en fecha catorce del mes de octubre del año dos mil veinticinco, emitida por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, en la que se comunica mi designación como persona funcionaria responsable del Instituto Nacional Electoral para que asista y certifique la celebración de la asamblea distrital de la asociación civil denominada "**PERSONAS SUMANDO EN 2025 A.C**", la cual pretende obtener el registro como Partido Político Nacional bajo la denominación "**SOMOS MX**", en los términos del artículo 12, párrafo 1, inciso a), fracciones I, II y III, de la Ley General de Partidos Políticos, en relación con lo dispuesto en el Título III, Capítulos Segundo, Tercero y Cuarto del *"Instructivo que deberán observar las organizaciones de la ciudadanía interesadas en constituir un partido político nacional en el periodo 2025-2026, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin"*, aprobado por el Consejo General de este Instituto mediante Acuerdo INE/CG2441/2024, de fecha trece de diciembre de dos mil veinticuatro. A este acto asistió personal adscrito a la Junta 05 Junta Distrital Ejecutiva en Tabasco, siendo los siguientes. -----

Nombre	Cargo
Juan José Zamudio Ramírez	Vocal Ejecutivo
Alan Ulises García Morales	Vocal Secretario
Eva García Pérez	Vocal de Organización Electoral
Alfredo Ramón Peralta	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Encargado de despacho)
Santos Benjamín Cruz Hernández	Vocal del Registro Federal de Electores (Encargado de despacho)
José Leandro Arellano Almeida	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis
Rocío Hernández de la Cruz	Enlace Administrativo
Amanda Vasconcelos Arjona	Rama Administrativa
Álvaro Avalos Pérez	Rama Administrativa



CERTIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA DISTRITAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "PERSONAS SUMANDO EN 2025 A.C", CELEBRADA EN EL 05 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EN TABASCO, EN EL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL BAJO LA DENOMINACIÓN "SOMOS MX".

Instituto Nacional Electoral

Nombre	Cargo
Martín Domínguez Domínguez	Rama Administrativa
Eliana Alejandro López	Rama Administrativa
Salvador De La Cruz Velásquez	Rama Administrativa
René Reyes Vadillo	Rama Administrativa
Gabriel Gómez García	Rama Administrativa
Josué Hernández De La Cruz	Rama Administrativa
Jesús Manuel García Shirma	Honorario Permanente
Ena Isela De Dios González	Honorario Permanente
José Del Carmen Sánchez Naranjo	Honorario Permanente
Enrique Nah García	Rama Administrativa
Víctor Bladimir Berra Madrigal	Honorario Permanente
Mayra Flores Juárez	Rama Administrativa
Rocío Hernández De La Cruz	Rama Administrativa
Matea Cerino López	Rama Administrativa
Nahum Arias García	Rama Administrativa
Waldestrudis Garabita García	Rama Administrativa
Rosa Aurora Oropeza Sánchez	Rama Administrativa
José Luis Pérez Pérez	Rama Administrativa
Juan Carlos Carrillo Candelero	Rama Administrativa
Mario Antonio Castañeda Escobedo	Rama Administrativa
Jesús Manual Taracena Obando	Rama Administrativa

A efecto de auxiliar al suscrito en las funciones de certificación, y las personas ciudadanas: **María Jesús Hernández García** en el cargo de presidenta y **Ashanti Alexandra Cerda Cruz** en el cargo de secretaria de la asamblea, designadas por la citada asociación civil denominada civil denominada "**PERSONAS SUMANDO EN 2025 A.C**", para fungir como tales en esta asamblea. Acto seguido y con base en las facultades que por delegación me confirió la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, según la notificación de designación citada anteriormente, y con fundamento en el artículo 55, párrafo 1, inciso a), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, procedo a certificar los siguientes: -----

HECHOS

1. En el lugar y la fecha señalados, siendo las siete horas con cero minutos (07:00), se presentó el Ciudadano Juan José Zamudio Ramírez, acompañado del personal operativo y administrativo de la 05 Junta Distrital, con ello llegó el equipo tecnológico necesario para las actividades de



CERTIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA DISTRITAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "PERSONAS SUMANDO EN 2025 A.C", CELEBRADA EN EL 05 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EN TABASCO, EN EL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL BAJO LA DENOMINACIÓN "SOMOS MX".

Instituto Nacional Electoral

certificación de la asamblea, por lo que una vez instalados se inició el registro de asistencia de las personas a la asamblea a las nueve (09) horas con quince (15) minutos, es de esa manera, en que se habilitaron **veinte (20) dispositivos de registro**, los cuales se distribuyeron en **una (1) mesa** de registro en donde se formaron las personas que asistieron al lugar de la asamblea programada por la asociación civil denominada "**PERSONAS SUMANDO EN 2025 A.C**", la cual pretende obtener el registro como Partido Político Nacional bajo la denominación "**SOMOS MX**". En la fila de personas asistentes, el personal adscrito a esta Junta Distrital Ejecutiva les indicó que, si su interés era afiliarse de manera libre e individual al partido político en formación, debían permanecer en ella y tener a la vista el original de su credencial para votar; de no desear afiliarse, se indicó a las personas que podían ingresar al lugar de la asamblea y que su asistencia no contaría para efectos del quórum legal. Posteriormente cada una de las personas interesadas en afiliarse al partido político en formación, pasó a una de las mesas de registro en la cual presentó su credencial para votar. El personal de este Instituto, encargado de las mesas de registro, verificó que la credencial para votar correspondiera con la persona que la presentaba. Acto seguido procedió a capturar en un dispositivo móvil el Código de Identificación de la Credencial para votar (CIC), o a capturar la clave de elector en el sistema de registro de asistentes, a fin de realizar la búsqueda de la persona en el padrón electoral, una vez localizada en el mismo, se procedió a verificar que los datos correspondieran a la persona, acto seguido se capturó digitalmente el anverso y el reverso de la credencial para votar, se tomó una fotografía viva de la persona ciudadana, se le mostró la leyenda de afiliación y el aviso de privacidad a los cuales dio lectura y al estar de acuerdo con su contenido, plasmó su firma manuscrita digitalizada en el dispositivo móvil ante esta autoridad. Las manifestaciones formales de afiliación quedaron integradas en **474 (Cuatrocientos setenta y cuatro)** expedientes digitales y resguardadas en el equipo de cómputo servidor. Las **474 (Cuatrocientos setenta y cuatro)** personas registradas ingresaron al lugar de la asamblea portando un **pulso de color rosa** entregado por esta autoridad después de suscribir la manifestación formal de afiliación, el que las identificaba como afiliadas y por lo tanto con derecho de voto. -----



CERTIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA DISTRITAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "PERSONAS SUMANDO EN 2025 A.C", CELEBRADA EN EL 05 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EN TABASCO, EN EL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL BAJO LA DENOMINACIÓN "SOMOS MX".

Instituto Nacional Electoral

2. Una vez constatado lo anterior, siendo las nueve horas con quince minutos, del día de la fecha, la asamblea dio inicio con la presencia de un total de **474 (Cuatrocientas setenta y cuatro)** personas afiliadas previamente registradas, por otro lado, el total de personas que abandonaron el recinto después de afiliarse y antes del inicio de la asamblea fue un total de **0 (cero)**, lo que pudo constatarse con el personal del Instituto en las salidas del lugar de la asamblea. -----
3. Durante el desarrollo de la asamblea, la persona que ocupa el cargo de la Presidencia y Secretaría de la misma, preguntaron a las personas afiliadas si conocían la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos de la **asociación civil** que pretende su registro como partido político nacional bajo la denominación "**PERSONAS SUMANDO EN 2025 A.C**", la cual pretende obtener el registro como Partido Político Nacional bajo la denominación "**SOMOS MX**", a lo cual contestaron que si tenían conocimiento. **Cabe mencionar que los documentos básicos se dieron a conocer de manera impresa en trípticos a todas y cada una de las personas afiliadas** -----
4. Asimismo, la persona que ocupa el cargo de Presidente solicitó a la secretaria de la asamblea explicar el contenido de los documentos básicos a las personas asistentes a través del equipo de sonido y una vez acabada la explicación, la Secretaria de la asamblea sometió a votación de las personas asistentes, para lo cual solicito a su audiencia que aprobaran levantar la mano siendo el resultado de la votación el siguiente: **474 (Cuatrocientas setenta y cuatro)**, de esta manera se solicitó que levantaran la mano aquellas personas que no los aprobaran, siendo el resultado **0 (cero)**, de lo que se desprende que los documentos básicos del partido político en formación, fueron aprobados por **unanimidad** y se integran como **anexo uno** de la presente acta. -----
5. A continuación, la persona que ocupa el cargo de la Presidencia y/o Secretaría de la asamblea sometió a consideración de la asamblea, la planilla de personas delegadas integrada de la siguiente manera: -----



CERTIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA DISTRITAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "PERSONAS SUMANDO EN 2025 A.C", CELEBRADA EN EL 05 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EN TABASCO, EN EL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL BAJO LA DENOMINACIÓN "SOMOS MX".

Instituto Nacional Electoral

Personas delegadas propietarias		Personas delegadas suplentes	
Nombre completo	Clave de elector	Nombre completo	Clave de elector
Rebeca Sastre Sarao	SSSRRB69120127M900	Mariana Torres Izquierdo	TRIZMR91011827M500
Juan Carlos Gallegos García	GLGRJN75081530H100	Exaltación Castellanos Alejandro	CSALEX72091427H400
Ashanti Alexsandra Cerda Cruz	CRCRAL01112627M400	Cristel Milagro Castillo Pérez	CSPRCR05110727M000
María Jesús Hernández García	HRGRJS91091827M900	Yeni del Carmen Ricárdez Magaña	RCMGYN99071727M800

A fin de que asistan en representación de las personas presentes a la Asamblea Nacional Constitutiva, para lo cual se procedió a tomar la votación para determinar si las elegían, por lo que se solicitó que quienes estuvieran por dicha elección levantaran la mano, siendo el resultado de la votación el siguiente: **474 (Cuatrocientos setenta y cuatro)**, asimismo se solicitó que levantaran la mano aquellas que no los eligieran, siendo el resultado de la votación el siguiente: **Cero** votos, resultando que fueron electas por **unanimidad** a este respecto, esta autoridad verificó que las personas delegadas electas cumplieran con los requisitos establecidos en el numeral 48 del instructivo mencionado. -----

En un segundo momento, y una vez que fueron aprobados los delegados originalmente propuestos, integrantes de la organización pidieron anexar dos fórmulas de ciudadanos más a efecto de que se sometiera a votación y formen parte de las personas representantes en la Asamblea Nacional Constitutiva. Por lo que se procedió a tomar la votación de las siguientes personas: -----

Personas delegadas propietarias	Personas delegadas suplentes
Nombre completo	Nombre completo
Adelita Sánchez Chablé	Miriam Magaña Domínguez



CERTIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA DISTRITAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "PERSONAS SUMANDO EN 2025 A.C", CELEBRADA EN EL 05 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EN TABASCO, EN EL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL BAJO LA DENOMINACIÓN "SOMOS MX".

Instituto Nacional Electoral

Siendo el resultado de la votación el siguiente: **50 (Cincuenta)**, asimismo se solicitó que levantaran la mano aquellas que no los eligieran, siendo el resultado de la votación el siguiente: **103 (Ciento tres)** votos, resultando **No electas por mayoría**. -----

Acto seguido se sometió a votación a las siguientes personas: -----

Personas delegadas propietarias	Personas delegadas suplentes
Nombre completo	Nombre completo
Jacqueline Cazarín Morales	María del Carmen Ortiz García

Siendo el resultado de la votación el siguiente: **4 (Cuatro)**, asimismo se solicitó que levantaran la mano aquellas que no los eligieran, siendo el resultado de la votación el siguiente: **469 (Cuatrocientos sesenta y nueve)** votos, resultando **No electas por mayoría**. Cabe mencionar que las **CC. Jacqueline Cazarín Morales y María del Carmen Ortiz García Serrano** no se encuentran registradas en la asamblea, por lo que no contarían para el quórum de la asamblea. -

6. La asamblea se dio por concluida a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día diecinueve del mes de octubre del año dos mil veinticinco en el lugar de su inicio. -----

7. En las oficinas de la 05 Junta Ejecutiva Distrital Ejecutiva en Tabasco, sito en Calle Palma Real 103, Colonia Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco, se procedió a trasladar la información capturada al Sistema de Registro de Partidos Políticos Nacionales (SIRPP), para la elaboración de la lista de asistencia de personas afiliadas que contiene la información relativa a sus nombres completos, apellidos paterno y materno, domicilio y clave de elector de las mismas, con el fin de verificar la inscripción en el padrón electoral de las personas integradas en la lista, y que no fueron localizadas en el corte del padrón electoral con que se contó durante la asamblea, así como su pertenencia al **05 Distrito Electoral Federal en Tabasco** en que se llevó a cabo la misma.-----

8. Para tal efecto, el día veinte de octubre, se notificó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos para que llevara a cabo la verificación y compulsas de los datos de las personas afiliadas que no fueron localizadas en el padrón electoral federal o que presentaron su formato de solicitud de trámite ante la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y el cruce de las personas afiliadas a la organización contra las afiliadas al resto de las organizaciones solicitantes,



CERTIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA DISTRITAL DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "PERSONAS SUMANDO EN 2025 A.C", CELEBRADA EN EL 05 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL EN TABASCO, EN EL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO NACIONAL BAJO LA DENOMINACIÓN "SOMOS MX".

Instituto Nacional Electoral

así como contra los padrones de personas afiliadas de los partidos políticos nacionales y locales con registro vigente. -----

9. El día siete de noviembre la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos concluyó la compulsa, cruce y validación de los registros duplicados e informó el resultado respectivo, de lo que se desprende que se determinaron como **preliminarmente válidos** los datos de **474 (Cuatrocientos setenta y cuatro)**, personas afiliadas lo cual se contiene en **40 (cuarenta)** fojas útiles y se integra como **anexo dos**; El citado anexo forma parte integral de la presente acta de certificación. -----

10. Con esta información, una vez constatado que las personas afiliadas se encuentran inscritas en el padrón electoral del **05 Distrito Electoral Federal** se elaboró la lista **preliminar** con un total de **474 (Cuatrocientos setenta y cuatro)** nombres, los cuales se encuentran sustentados por **474 (Cuatrocientos setenta y cuatro)** manifestaciones formales de afiliación digitales. Que asimismo dicha lista **preliminar** se integró exclusivamente con los nombres completos, domicilios y claves de elector de cada una de las personas afiliadas cuyo domicilio se encuentra ubicado en este **05 Distrito Electoral Federal en Tabasco** en que se llevó a cabo la asamblea, cuya información se encuentra sujeta a los cruces con los padrones de partidos políticos y otras organizaciones, tal como lo establece el citado *Instructivo*. Lo anterior, de conformidad con el criterio adoptado por el Consejo General de este Instituto mediante el Acuerdo INE/CG2441/2024, en el que también se estableció que el número de personas afiliadas que inicialmente concurrieron a la asamblea puede verse disminuido derivado de dichos cruces. -----

11. Siendo las trece horas del once del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se extiende la certificación de los hechos de referencia para los fines legales a que haya lugar. -----

**EL VOCAL EJECUTIVO
DE LA 05 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE TABASCO**

C. JUAN JOSÉ ZAMUDIO RAMÍREZ



**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
ESTADO DE TABASCO
05 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA**